

ENMIENDA N° 1

San Salvador, 19 de diciembre de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, de conformidad al numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y a numeral 2. Condiciones Generales – Compras con Financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo de la Solicitud de Cotización No. RES-COVID-59-CP-B-MINSAL (BIS), para la adquisición de "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y UTENSILIOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL NACIONAL 'DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ', ZACAMIL"; informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos, que se ha realizado modificación al Documento, como se detalla a continuación:

COMO DICE:

Carta de Invitación.

4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar hasta las 03:30 p.m. del día **19 de diciembre de 2022**, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Numeral 2. Condiciones Generales – Compras con Financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

Párrafo:

"La oferta deberá ser presentada a más tardar el día **19 de diciembre desde las 7:30 am hasta las 3:30 p.m.**, en la siguiente dirección: Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida Republica de Ecuador N° 33, San Salvador, y tendrá una validez de **sesenta (60) días calendario** a partir de la fecha de su presentación y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el ofertante, sin borrones, manchones o enmendaduras. No se recibirán ofertas fuera del plazo estipulado para la recepción. Presentar las especificaciones técnicas ofertadas en formato editable Word o Excel ya sea en CD o USB, no anillar las ofertas."

COMO DEBE DECIR:

Carta de Invitación.

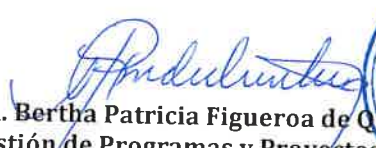
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar hasta las 03:30 p.m. del día **12 de enero de 2023**, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Numeral 2. Condiciones Generales – Compras con Financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

Párrafo:

"La oferta deberá ser presentada a más tardar el día **12 de enero de 2023, desde las 7:30 am hasta las 3:30 p.m.**, en la siguiente dirección: Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida Republica de Ecuador N° 33, San Salvador, y tendrá una validez de **sesenta (60) días calendario** a partir de la fecha de su presentación y los documentos que las integran deberán presentarse firmados y rubricados por el ofertante, sin borrones, manchones o enmendaduras. No se recibirán ofertas fuera del plazo estipulado para la recepción. Presentar las especificaciones técnicas ofertadas en formato editable Word o Excel ya sea en CD o USB, no anillar las ofertas."

Esta enmienda formará parte integral de la Solicitud de Cotización; el resto del contenido del documento se mantiene inalterado.


Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Jefa de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión – Ad honorem



FM/jc